



Partiendo de la demanda de varias personas colegiadas, y con el objetivo de apoyar y fomentar el empleo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de León organiza **TUTORÍAS DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE EXAMENES DE LAS PLAZAS DE TRABAJO SOCIAL.**

Partiendo de los temarios que han salido publicados en las últimas convocatorias (Ayuntamiento de Ponferrada y Diputación de Salamanca), **se han agrupado las temáticas, estructurando el desarrollo de las tutorías del siguiente modo:**

- Se plantea la realización de **una tutoría a la semana**, en horario de sábado por la mañana, con una duración de 5 horas (9 – 9:30 a 14 – 14:30).
- Cada una de las tutorías estará **dedicada a una temática.**
- La docencia de la misma correrá en todos los casos **a cargo de profesionales con una amplia y dilatada experiencia en la materia que van a impartir.**
- Se parte de la base de **que el alumnado traiga estudiado/repasado el contenido que se va a tratar**, con el fin de poder resolver dudas.
- Las 5 horas de **la tutoría estarán repartidas en tres bloques**, dedicados:
 - (2 ½ h aprox) a que el/la docente realice una **exposición general y repaso de la temática abordada.**
 - (1h aprox) en la que se dará **respuesta a consultas/dudas** planteadas por el alumnado.
 - (1 ½ h aprox) dedicada a la **preparación de un supuesto práctico** relacionado con la temática abordada, que propondrá el propio docente y las personas que asistan.
- Teniendo en cuenta que la realización de los exámenes pueda ser próxima, se ha considerado que se llevará a cabo **una primera ronda de tutorías a lo largo de los meses de abril, mayo y junio, que abordaría todo el temario.** Según se vayan desarrollando los acontecimientos, se valorará la posibilidad de repetir la ronda.

- **El docente no está obligado a aportar al alumnado el temario. Sí adquiere el compromiso de hacer una exposición general de la temática a tratar a través del medio que considere más adecuado.** El colegio pone a su disposición todos los medios (proyector, ordenador, difusión mediante mail de contenidos que pueda considerar útiles para el alumnado, etc.)
- **La realización de las tutorías se llevará a cabo en la sede del colegio** (Avda. Padre Isla, 54 – 3ºA - León)
- **Cada Tutoría tendrá un coste de 15 € para las personas colegiadas y 30 € para las personas no colegiadas.** Las personas interesadas en la realización de las tutorías deberán enviar cumplimentado al Colegio el documento de matrícula, y realizar el ingreso correspondiente en el nº de Cuenta titularidad del Colegio, antes de la celebración de cada tutoría.

A continuación se detalla la organización prevista en relación a las temáticas a abordar en las tutorías.

Por el momento se encuentran cerradas las fechas y contenidos de las tutorías que se trabajaran en el mes de abril y alguna del mes de mayo. En estos momentos estamos trabajando para concretar las fechas pendientes de mayo y junio en función de la disponibilidad de los docentes.

TEMÁTICA, DOCENTE Y FECHA DE CELEBRACIÓN	TEMAS
MUJER ANA M OLEGO GARCÍA 11 DE ABRIL DE 2015 (Sábado)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tema 17.- Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León: Concepto y formas de violencia de género. Principios rectores. Competencias de la Comunidad de Castilla y León y de las Entidades Locales. ○ Tema 18.- Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León: Sensibilización, Investigación y Prevención de la violencia de género. ○ Tema 19.- Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León: Estructura de la Red de Atención a las mujeres víctimas de la violencia de género en de Castilla y León. ○ Tema 20.- Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León: Mujeres especialmente vulnerables. Seguridad. Planificación y Coordinación. ○ Tema 21.- Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León: Objetivos generales. Planes de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. ○ Tema 22.- Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León: Competencias en materia de igualdad de la Comunidad Autónoma. Competencias de las Corporaciones Locales en materia de igualdad de oportunidades.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tema 23.- Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León: Promoción de la mujer. Medidas de acción positiva a favor de la mujer. Asistencia a la mujer. ○ Tema 24.- Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León: Entidades para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Red de Asistencia a la Mujer de Castilla y León. <p>También se comentará sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Las medidas de protección establecidas en la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género. Ayudas económicas y compatibilidades entre la legislación estatal y autonómica. ○ El nuevo modelo aprobado recientemente por la junta de castilla y león VIOLENCIA CERO.
18 DE ABRIL DE 2015 (Sábado)	EXAMEN PLAZAS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
<p>VOLUNTARIADO</p> <p>M VICTORIA GONZALEZ ÁLVAREZ</p> <p>25 DE ABRIL DE 2015 (Sábado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tema 14.- Ley 8/2006, de 10 de octubre, del voluntariado de Castilla y León: Objeto y fines de la Ley. Principios rectores. ○ Tema 15.- Ley 8/2006, de 10 de octubre, del voluntariado de Castilla y León: Tipos de actividades. Su planificación. Derechos y deberes de los voluntarios. ○ Tema 16.- Ley 8/2006, de 10 de octubre, del voluntariado de Castilla y León: Derechos y obligaciones de las entidades del voluntariado. Relaciones entre voluntarios y las entidades de voluntariado. Régimen del voluntariado en Castilla y León.
<p>SER SOC EN EU – NAC – CCAA – LOCAL</p> <p>RAMÓN RAMOS MARCOS</p> <p>9 DE MAYO DE 2015 (Sábado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Unión Europea. Política Social en la Unión Europea. Evolución histórica de la Política Social en la Unión Europea. Conceptos, eje y medidas financiadas por el Fondo Social Europeo. Los programas europeos. • El Sistema Público de Servicios Sociales en España. Marco normativo. Nivel competencial. • El acuerdo marco de financiación de servicios sociales.
RGC Y PENSIONES DE LA	<ul style="list-style-type: none"> • 12.- Renta Garantizada de Ciudadanía en Castilla y León. Objeto de la Ley. Requisitos de acceso.

<p>SEGURIDAD SOCIAL. NO CONTRIBUTIVA. AYUDAS DE EMERGENCIA</p> <p>LUIS ALBERTO GONZALEZ GOMEZ</p> <p>16 DE MAYO DE 2015 (Sábado)</p>	<p>Contenido obligatorio. Cuantía. Procedimiento. Devengo y Seguimiento. Modificación, extinción y suspensión. Cooperación y Colaboración. Financiación y Seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13.- Reglamentación de la RGC. Decreto de desarrollo. Situaciones de exclusión social. Requisitos de las personas destinatarias. Obligaciones. El Proyecto Individualizado de Inserción. Compromisos genéricos específicos. Reconocimiento de la prestación. Documentación. El Informe Social de RGC. Seguimiento de la prestación. Su cumplimentación a través del SAUSS. Modificación, suspensión y extinción de la prestación. Cooperación, colaboración y seguimiento. • 14.- Las pensiones de la Seguridad Social. Tipología. Requisitos. Cuantías. La modalidad no contributiva. • 19.- La ayuda social de emergencia. Normativa. Concepto. Requisitos. Obligaciones. Situaciones administrativas. Procedimiento. Cuantías. Concepto de IPREM.
<p>DEPENDENCIA Y EPAP</p> <p>BEGOÑA GARCIA ALVAREZ</p> <p>23 DE MAYO DE 2015 (Sábado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 8.- El servicio de Ayuda a Domicilio. Normativa aplicable. Objetivos. Usuarios. • Tema 9.- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: Principios de la Ley. Derechos y obligaciones de las personas en situación de dependencia. Titulares de derechos. • Tema 10.- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: El sistema para la autonomía y atención a la dependencia. Finalidad, niveles de protección. Participación de las Entidades Locales. • Tema 11.- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: Prestaciones de atención a la dependencia. Prestaciones económicas. • Tema 12.- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: Servicios de promoción de la autonomía personal y de atención y cuidado. Incompatibilidad de las prestaciones. • Tema 13.- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: Su valoración. Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema. • 11.- Los Equipos para la Promoción de la Autonomía Personal, EPAP. Funciones. Intervención. Personas destinatarias. Prioridades. Niveles de Intervención. Fases. El papel de los CEAS en la captación y derivación de casos. Rol de los profesionales que intervienen.

<p>LEY DE SER SOC CyL Y CATALOGO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES</p> <p>JUAN JOSE COMPADRE RIAÑO</p> <p>30 DE MAYO DE 2015 (Sábado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1.- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: Objeto de la Ley. Finalidad del sistema de Servicios Sociales. • Tema 2.- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: Principios rectores. Agentes del sistema y destinatarios. Obligaciones de las personas usuarias del sistema. • Tema 3.- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: Las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública. Prestaciones esenciales y no esenciales. • Tema 4.- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: Organización territorial del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública. El mapa de servicios sociales de Castilla y León. Organización funcional del sistema de servicios sociales. • Tema 5.- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: Principios de actuación de los profesionales de los servicios sociales. Su formación. Derechos y deberes. Régimen de inscripción, autorización y acreditación. • Catálogo de servicios y prestaciones.
<p>TEMARIO GENERAL DERECHO</p> <p>PURIFICACIÓN MUÑOZ GRAÑA</p> <p>6 DE JUNIO DE 2015 (Sábado)</p>	<p>Tema 1.- La Constitución Española. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.</p> <p>Tema 2.- El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica.</p> <p>Tema 3.- El Municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.</p> <p>Tema 4.- La organización municipal. Competencias municipales.</p> <p>Tema 5.- Los bienes de las Entidades Locales.</p> <p>Tema 6.- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Actas y certificados de acuerdos.</p> <p>Tema 7.- Fases de los procedimientos administrativos. Comunicaciones y notificaciones.</p> <p>Tema 8.- Los recursos administrativos.</p> <p>Tema 9.- La Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Tema 10.- Ley General presupuestaria.</p> <p>Tema 11.- Haciendas Locales. Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.</p> <p>Tema 12.- Régimen jurídico del gasto público local. Control del gasto.</p> <p>Tema 13.- Los presupuestos locales.</p> <p>Tema 14.- Contabilidad pública. Cuentas. Cuentas no presupuestarias: Operaciones no</p>

	<p>presupuestarias.</p> <p>Tema 15.- La Tesorería de las Entidades Locales. La función recaudatoria de la Hacienda Local. Extinción de las deudas. Procedimientos de recaudación en periodo voluntario.</p> <p>Tema 16.- El impago tributario y sus consecuencias. Procedimiento de recaudación en vía de apremio.</p>
<p>ANA YOLANDA FERNANDEZ</p> <p>INTERVENCIÓN DESDE EL TS</p> <p>13 DE JUNIO DE 2015 (Sábado)</p>	<p>Tema 25.- El trabajo social con grupos: Dinámicas grupales.</p> <p>Tema 26.- El método de intervención en Trabajo Social: Modelos operativos.</p> <p>Tema 27.- El proceso de investigación en Trabajo Social.</p> <p>Tema 28.- Instrumentos y medios del Trabajo Social, Entrevistas. Reuniones. Documentación.</p> <p>Tema 29.- Trabajo Social en equipo: interdisciplinariedad. Equipos de Acción Social. Funciones del Trabajador Social.</p>
<p>MENORES</p> <p>BEGOÑA PALMERO GUERRA</p> <p>20 DE JUNIO DE 2015 (Sábado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Normativa que regula la intervención con menores, situación de riesgo y desamparo en la Junta de Castilla y León. ○ El programa de intervención familiar. ○ Procedimiento de actuación en las Corporaciones Locales con menores en situación de desprotección. Recepción del caso. Información y valoración inicial. Plan de caso. Derivación. La coordinación con el Equipo de Intervención Familiar.